



Perfil de Egreso

ARQUITECTURA

Carrera de ARQUITECTURA
Fac. de Arquit. Dis. y Const.
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MARIA ADELINA GATICA URETA
Decano Fac. de Arquit. Dis. y Const.

JUAN PABLO CORVALAN HOCHBERGER
Director de Escuela de Arquitectura

Comité curricular

JUAN PABLO CORVALAN - LUCIA GALARETTO - DIEGO ROMERO - JOSE LUIS ABASOLO - RODRIGO VALENZUELA

Fecha de creación perfil de egreso:
201510

Período de vigencia: 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de ARQUITECTURA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El titulado de la carrera de Arquitectura de Universidad de las Américas es un profesional capaz de fundamentar sus decisiones en observaciones urbanas y de arquitectura. A su vez, está capacitado para desarrollar proyectos socio-espaciales en conjunto con comunidades específicas con un enfoque territorial, permitiendo la integración de problemáticas reales y complejas, mediante propuestas alternativas que sean inclusivas y sostenibles.

Es un profesional capaz de proponer, desarrollar y gestionar, proyectos de arquitectura insertos en un marco urbano. Está capacitado para ingresar de modo asertivo al mundo laboral, y progresar en él. Cuenta con el desarrollo de una mirada crítica y reflexiva, frente a los desafíos y problemáticas de la disciplina, relacionadas a los deterioros funcionales y sociales de los asentamientos humanos. Es capaz de ejercer la profesión con autonomía, optimizando recursos, aplicando criterios de sustentabilidad, considerando las normativas legales, esto con un alto dominio de herramientas tecnológico-digitales vigentes.

Se espera que el Arquitecto UDLA demuestre una visión reflexiva y ética de su profesión, con responsabilidad ciudadana y un compromiso con el mejoramiento del entorno habitado y de la calidad del espacio social. Cuenta con las herramientas necesarias para identificar para luego resolver, racional y creativamente, problemáticas urbanas y de arquitectura, proponiendo soluciones de forma práctica y adecuada a la realidad física y social del país.

Su formación profesional lo prepara para desempeñarse en los siguientes ámbitos:

1. **Diseño Arquitectónico.** En sus propuestas de diseño, integra y articula las variables que componen toda obra edificada: emplazamiento, forma, función, estructura, materialidad, aspectos tecnológicos y normativas legales vigentes.
2. **Urbanismo.** En el diseño de intervenciones urbanas, aplica marcos conceptuales de la teoría urbana, como también las normativas vigentes de urbanismo y construcción. Cuenta con una formación crítica en el ámbito de la economía urbana y la gestión inmobiliaria, presentando capacidades para fundamentar, técnica y económicamente, sus proyectos de arquitectura en contextos urbanos complejos.
3. **Representación.** Es capaz de integrar herramientas de representación durante el proceso de creación de diseño, tanto técnicas como de expresión, que lo capacita para proponer soluciones eficaces e informadas. La obtención de certificaciones en BIM y CAD, en el ámbito digital, le permiten al estudiante insertarse tempranamente en el mercado laboral.
4. **Edificación.** En sus diseños integra principios constructivos generales considerando especificaciones e instalaciones inherentes a toda obra. Tiene conocimientos teóricos y prácticos de edificación, lo cual lo capacita para coordinar la gestión y ejecución de proyectos complejos, además de supervisar la construcción de obras en todas sus etapas. Su conocimiento en BIM y CAD le permiten incorporar en sus diseños ámbitos de innovación y de sostenibilidad, siendo capaz de monitorear adecuadamente los procesos de la obra y su planificación teniendo en consideración todas sus variantes. El titulado de la carrera de Arquitectura de UDLA podrá actuar en los siguientes campos laborales: instituciones públicas, sector privado y como profesional independiente. Podrá desenvolverse en los siguientes ámbitos profesionales: como gestor social de proyectos, diseño de arquitectura y consultorías BIM.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de ARQUITECTURA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, aplicando habilidades investigativas de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su desempeño profesional y disciplinar.
2. Identificar, plantear y proponer resoluciones frente a problemáticas socio-espaciales, evidenciando autónomamente su capacidad de planificación, gestión y toma de decisiones en contextos laborales.
3. Actuar en nuevas situaciones y adquirir nuevas experiencias, para promover su autoaprendizaje y su actualización permanentemente, promoviendo de este modo, una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su campo disciplinar.
4. Comunicar ideas de manera oral y escrita, con eficacia y claridad, en el contexto profesional y disciplinar.
5. Interactuar con diversas personas de manera colaborativa dentro del ámbito profesional, utilizando métodos de trabajo en equipo eficientes, dentro de los diversos contextos laborales en que se implicará.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su profesión, demostrando capacidades para profundizar, argumentar y evaluar, congruente y sistemáticamente, sus ideas y propuestas en contextos laborales.
7. Demostrar un compromiso y responsabilidad con la preservación del medio ambiente en su desarrollo profesional.
8. Formular, gestionar y concretar proyectos durante su desarrollo profesional y disciplinar

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de ARQUITECTURA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Proyectar obras de arquitectura y urbanas que satisfagan integralmente los requerimientos y necesidades de los individuos, los grupos sociales y de comunidades específicas, adaptándose al contexto socio-cultural.
2. Formular ideas y convertirlas en creaciones de arquitectura, de acuerdo con los principios de composición, percepción visual y espacial.
3. Emplear el proceso proyectual como un método de investigación, aplicándolo para resolver con creatividad las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades
4. Manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas de la arquitectura y la ciudad
5. Trabajar dentro de equipos multidisciplinares donde se desarrollen diferentes métodos de intervención para mejorar espacios urbanos de forma inclusiva o que presenten problemáticas de carácter socio-espacial.
6. Evaluar las responsabilidades, tanto públicas como privadas, frente al medioambiente y a los valores del patrimonio urbano y arquitectónico construido
7. Incorporar el conocimiento sistemático de la historia, las teorías de la arquitectura y el urbanismo, y de otras disciplinas relacionadas, para fundamentar el desarrollo de propuestas dentro del campo profesional.
8. Argumentar y reflexionar, formulando una opinión propia, frente a los temas y desafíos presentes dentro del debate local y global de la disciplina.
9. Integrar diversos factores técnicos, económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que inciden en el ámbito del proyecto urbano y de arquitectura.
10. Desarrollar proyectos urbanos y de arquitectura que garanticen un enfoque sostenible en lo ambiental, social, cultural, patrimonial y económico.
11. Aplicar la normativa legal y técnica que regula el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.
12. Interpretar la función cultural y social de la arquitectura, entendiendo la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad que promuevan la mejora de nuestro hábitat.
13. Utilizar métodos y herramientas, tanto análogas como digitales, para comunicar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente, ideas y proyectos de arquitectura, produciendo toda la documentación necesaria para su materialización.
14. Definir el sistema estructural, las técnicas constructivas y los sistemas de instalaciones apropiados a los requerimientos del proyecto de arquitectura y su contexto local.
15. Gestionar, dirigir, supervisar y fiscalizar la ejecución de obras de arquitectura y urbanismo, de diversas escalas.
16. Diseñar atendiendo a condiciones bioclimáticas, paisajísticas y topográficas específicas al contexto a intervenir.
17. Realizar estudios, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles a partir de las herramientas de BIM y CAD.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.